



Intersindical Canaria

Administración General

de Comunidad Autónoma

C/ Méndez Núñez, 84, 6ª planta. S/C Tenerife Tfno: 922 293 481 Fax: 922 247 075
C/ Venegas , 49-3D piso. Las Palmas de Gran Canaria Tfno.: 928 942453 -661811763

Desde el año 2009 el Gobierno Canario, como alumno aventajado del gobierno del estado español, comenzó a aplicar medidas de recorte presupuestario a los Servicios Públicos y fundamentalmente sobre una ya empobrecida administración pública, recortes que no solo han afectado a las empleadas y empleados públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma sino que siguen incidiendo de forma drástica sobre el conjunto de la población Canaria. Con mayor perversidad, el Decreto 20/2012 de 13 de julio, denominado eufemísticamente: *“De medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad”*, hizo tabla rasa a los derechos sociales y laborales de los que trabajamos en lo público e hizo caer, una vez más, el peso de la crisis y de los recortes sobre el empleo público y sobre los servicios públicos.

Nunca nos beneficiamos de la época de las vacas gordas y recibimos los grandes palos durante el periodo de las vacas flacas: recortes salariales, sociales y de derechos laborales, precariedad en los puestos de trabajo con casi un 30 % de trabajadoras y trabajadores con el yugo del despido durante más de 16 años, nula tasa de reposición, disminución de los efectivos, falta de promociones y eliminación de la carrera profesional, desmotivación, castigo por estar enfermos, eliminación de acción social, de derechos económicos, sobrecarga de trabajo, condiciones precarias laborales, falta de negociación colectiva y un modo de hacer del último gobierno que dista mucho de ser un gobierno que defienda lo público frente a lo privado y que sea respetuoso con los trabajadores y trabajadoras que sostienen los servicios públicos que recibe la ciudadanía.

Sólo la profesionalidad de los que formamos parte de esta administración gobernada por gobiernos insensibles es la que ha permitido mantener los servicios públicos en los mayores niveles de calidad posibles.

A partir de entonces, cuando el Gobierno cacarea todo lo que ha ahorrado, lo bien que lo ha hecho a los ojos de Madrid, cuando los empleados públicos vemos la posibilidad de recuperar los derechos que nos han hurtado en los últimos años, el Gobierno de Canarias presenta una ley de presupuestos que sigue apostando por la precariedad laboral y la supresión de empleos públicos, en complicidad con otras organizaciones sindicales estatales y apuesta por mantener la supresión de nuestros derechos y por vincular nuestras mejoras a la autorización del gobierno de España. Muy poco carro pa tanto mulo de arrastre.

Este gobierno nos está dejando rezagados de cualquier mejora, las propias o las que vengan de fuera. Históricamente ha sido el gobierno “nacionalista” de Canarias quien ha planteado unilateralmente cualquier recorte sobre los servicios públicos, ha propiciado la precariedad laboral y ha despreciado los derechos de los empleados públicos. Y es ese mismo Gobierno “nacionalista” de Canarias quien se resiste a aplicar mejoras al empleo público, culpando siempre a Madrid de su perpetua incompetencia.

Desde Intersindical Canaria creemos, con el amparo de los trabajadores y trabajadoras, que es el momento de mostrar nuestro hartazgo y nuestra repulsa a que continúen haciendo las políticas que mantengan la precariedad laboral, en una perpetua angustia a más de 3000 trabajadores y trabajadoras que no han logrado fijar sus puestos de trabajo después de décadas dándolo todo por una administración incapaz de hacer un gesto de agradecimiento; a más de 9000 trabajadores y trabajadoras que han visto frustrada su carrera profesional y sus expectativas profesionales y económicas desde hace más de 20 años; a todo un colectivo de empleados públicos de la Administración General de la Comunidad Autónoma que cada vez da más por mucho menos.



Intersindical Canaria

Administración General

de Comunidad Autónoma

C/ Méndez Núñez, 84, 6ª planta. S/C Tenerife Tfno: 922 293 481 Fax: 922 247 075
C/ Venegas , 49-3D piso. Las Palmas de Gran Canaria Tfno.: 928 942453 -661811763

Por eso Intersindical Canaria ha presentado un Preaviso de Huelga que afecta a todas y todos los empleados públicos de la Administración General de la Comunidad Autónoma, que se concretará en los siguientes

PAROS PARCIALES:

9 de noviembre de 2018 entre las 9,30 y las 11,30
23 de noviembre de 2018 entre las 9,30 y las 11,30
7 de diciembre entre las 9,30 y las 11.30

Acompañados de concentraciones a las que te iremos convocando, siendo la primera:

- **Viernes 9 de noviembre** entre las 9:30 y 11:30 en la Plaza de los Derechos Humanos (Usos Múltiples I y II) en Las Palmas de Gran Canaria.
- **Lunes 12 de Noviembre** entre las 9:30 y 11:30 en la C/ Granadera Canaria S/N Consejería de Educación (Servicios Territoriales)
- **Martes 13 de noviembre** entre las 9:30 y 11:30 en la C/León y Castillo n.º 216 (Usos Múltiples III)

Para exigir el cumplimiento de los siguientes puntos incluidos en la tabla reivindicativa:

- 1.- PLAN DE PERMANENCIA DEL PERSONAL INTERINO E INDEFINIDO NO FIJO EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.**
- 2.- PUESTA EN MARCHA DE LOS CONCURSOS DE TRASLADOS Y ADECUADAS PROMOCIONES INTERNAS.**
- 3.- RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO PERDIDO EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS.**
- 4.- ELIMINACIÓN DE LA SUPRESIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y LABORALES A TRAVÉS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS.**
- 5.- RECUPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL (PLAN DE PENSIONES, PREMIOS DE PERMANENCIA, DE JUBILACIÓN, ETC.).**
- 6.- PUESTA EN MARCHA DE LOS ACUERDOS DE JUBILACIÓN PARCIAL PARA TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.**

MOVILÍZATE EN DEFENSA DE TU PUESTO DE TRABAJO
MOVILÍZATE EN DEFENSA DE TUS DERECHOS
MOVILÍZATE EN LA DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS